

# Abonado

## de la vid

Avda. Serapio Huici, 22. Edificio Peritos  
31610 Villava (Navarra)  
Tfno: 948 01 30 40  
Fax: 948 01 30 41  
www.intiasa.es  
administracionitg@intiasa.es  
D.L: NA.683-1990



### **El abonado de la viña debe adecuarse a los diferentes niveles productivos y de calidad exigidos por el sector.**

En este invierno se realizan una serie de observaciones sobre abonado:

- **Viñas de cierta edad y con problemas durante 2012.** Considerando las condiciones climáticas que venimos arrastrando desde 2011 con escasas precipitaciones y un severo déficit hídrico hasta el mes de octubre de 2012, las viñas en especial de la variedad Tempranillo, cultivadas en condiciones de secano, han visto mermado su vigor de modo significativo. Teniendo en cuenta que las lluvias acaecidas durante el invierno han propiciado un nivel hídrico en el suelo óptimo, **se recomienda aportar nutrientes al finalizar el invierno**; las viñas requieren de un suplemento adicional que les permita recuperar el vigor perdido. Al encontrarnos en el suelo un nivel hídrico adecuado para la disolución de los abonos, es presumible que la eficacia del abono aportado aumente. En general el componente Nitrógeno de la formulación de los preparados comerciales debe primar y es el que vamos a tomar como referencia para el cálculo del abono a aportar.
- **Viñas jóvenes** (hasta 8-10 años). El control productivo exigido en la actualidad en la mayor parte de las viñas jóvenes, nos exige un planteamiento o una estrategia de fertilización basado en la aplicación de abono sólo en aquellos casos en los que existan problemas

carenciales manifiestos o en los que como consecuencia de la escasez de agua en el suelo se hayan propiciado desarrollos débiles. En estas situaciones la recomendación es la efectuada en el párrafo anterior. En aquellas viñas jóvenes con desarrollos normales la estrategia de **no abonado** es válida.

- En las viñas en las que se ha alcanzado el equilibrio deseado, se intervendrá mediante un abonado de restitución de los elementos nutritivos mayoritarios, teniendo en cuenta la tabla nº 1, eligiendo para ello tanto el producto como las dosis a aplicar. Con el fin de mejorar la eficacia de absorción de los nutrientes por parte de la cepa, las aplicaciones deben realizarse localizando el abono en profundidad.

En el caso de viñas con marcos de plantación anchos, y sobre todo en suelos pesados, debe realizarse con abonadoras localizadoras de doble surco intentando acercar el abono a las raíces de las cepas.

En el caso de abonadoras de un solo surco, el abono deberá distribuirse de forma que se localice lo más cerca posible de las cepas. Al año siguiente se aplicará el abono en el lado no abonado en la presente campaña.

- El momento de aplicación de los abonos depende de la forma en que se encuentre el Nitrógeno. Existen en el mercado abonos complejos con equilibrios de elementos nutritivos formulados especialmente para viña que tienen la

propiedad de disminuir la velocidad de nitrificación y que minimizan las pérdidas por lavado. Estos abonos **son recomendables** en el viñedo por su mejor eficacia en el aprovechamiento de los nutrientes aportados y porque se adaptan correctamente a la estrategia de aporte único. Cuando en el abono del que se dispone predomina la forma nítrica, debemos acercarnos al momento de desborre para su aplicación.

### Abonado orgánico

Consideraciones a tener en cuenta sobre el abonado orgánico:

- Los productos con los que efectuar aporte de materia orgánica en la actualidad son: el estiércol (cada vez más escaso y difícil de encontrar); los lodos (principalmente generados en plantas depuradoras) y los compost (procedentes de plantas en las que se efectúan procesos de maduración a partir de materias orgánicas de distintos orígenes). En viña, y para la realización del aporte orgánico, se recomienda el uso de estiércoles y compost. La utilización de lodos tiene ciertos riesgos puesto que es necesario tener más en cuenta la composición del suelo, la composición del lodo (en principio muy variable) y la dosis a utilizar.
- La aplicación de materia orgánica (estiércol maduro, compost, preparados comerciales, etc.) es positiva, si bien tiene como inconveniente que el equilibrio en nutrientes no es del todo ajustado a las necesidades nutricionales de la viña. Es interesante fijarse en el valor de metales pesados.
- Venimos observando en diferentes viñas que se están realizando enmiendas orgánicas excesivas. Estos aportes elevados de materia orgánica, en muchas de las situaciones son difíciles de digerir por el complejo de cambio del suelo y pueden resultar contraproducentes.
- La dosis de los abonos orgánicos se fija en función de la humedad del producto y de la composición del mismo. Como referencia, la humedad de un estiércol varía entre un 40-55%, y en preparados de compost se sitúa entre 28-35%. En general, las aportaciones de orgánicos deben ser tempranas (noviembre-enero), y se recomienda una dosis de 4.000-6.000 Kg/ha en aportaciones anuales para los estiércoles. Las dosis deberán disminuirse conforme el porcentaje de humedad descienda.
- La utilización de abonos órgano-minerales (parte orgánica y parte inorgánica) es una combinación de las dos estrategias.

### Fertirrigación

En nuestras condiciones de cultivo, en las viñas con instalación de riego por goteo, se recomienda una estrategia de reparto del abono basada en la aportación del 50% de la totalidad de las U.F.

(Unidades Fertilizantes) en forma de abono sólido en parada vegetativa.

### Recomendación

Se establecen las siguientes tablas de recomendaciones, tanto de extracciones (ver tabla 1), como de aportes de los distintos elementos nutritivos que la viña va a necesitar durante el periodo vegetativo (ver tabla 2).

Rango de producción	Extracciones (kg/ha)					
	Tm/ha	N	P	K	Ca	Mg
5-8	17	2	19	1	1	1
8-12	29	4	32	2	2	1
> 12	41	5	45	3	3	2

Tabla 1 – Cantidad de elementos extraídos

Condiciones de la viña	U.F./ha				
	N	P <sub>2</sub> O <sub>5</sub>	K <sub>2</sub> O	Mg	Materia Orgánica
Planta joven 1º y 2º año	0	0	0	0	
En formación 3º al 6º año	0	0	0	0	
Producción 5-8 Tm/ha	20-25	0-5	25-40	2	Recomendable
Producción 8-12 Tm/ha	25-35	0-10	60-90	2-4	Recomendable
Producción > 12 Tm/ha	35-50	0-15	70-100	4-6	Recomendable

Tabla 2 – Elementos nutritivos a aportar.

**Nota:** Se recuerda que las U.F. necesarias deben transformarse en Kg de abono en función de la riqueza en % que indica cada abono comercial. Así por ejemplo, si se dispone de un abono con una riqueza del 30% de K<sub>2</sub>O y quiero aportar 90 U.F./ha, será necesario aportar 300 Kg del abono por ha o lo que es lo mismo, 27 kilos por robada.



Labores de abonado

